



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la realización de diversos cursos de experto universitario de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vistas las propuestas de los cursos presentadas por los Directores de los estudios propios;

Vistos los informes favorables del Vicerrector Adjunto de Estudios;

Vista la Normativa Reguladora de Estudios Propios de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobada en Consejo de Gobierno, en su sesión de 8 de noviembre de 2006, modificada en sesión de 14 de marzo de 2007 y en sesión de 5 de noviembre de 2008;

Y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Estudios de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 27 de mayo de 2015, ACUERDA:**

Aprobar la realización de los cursos de experto universitario de la Universidad Miguel Hernández de Elche relacionados a continuación, en los que se garantiza el cumplimiento de la Normativa Reguladora de los Estudios Propios de la Universidad Miguel Hernández, así como elevar las tasas de matrícula al Consejo Social para su aprobación definitiva:

EXPERTO UNIVERSITARIO	TASAS matrícula normal	TASAS matrícula reducida
NUEVOS		
Experto Universitario en Competencia Profesional para la Enseñanza en Lenguas (Inglés)	480 €	240 €
Expert Universitari en Competència Professional per a l'Ensenyament en Llengües (Valencià)	480 €	240 €